El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en colaboración con la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, en el marco del Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional y de la Política Pública Integral para fortalecer el sector, convocan:

CONVOCATORIA ESTADO DE MÉXICO 2026

LABORATORIO DE ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN AUDIOVISUAL EN:

ASISTENCIA DE PRODUCCIÓN

Registro: 16 de Octubre de 2026

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | CULTURA Y TURISMO SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO | CINETECA MEXIQUENSE

Cultura Secretaría de Cultura | Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. | IMCINE INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Convocatoria – Laboratorio de Especialización Técnica en Audiovisual - Asistencia de producción 2026

El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en colaboración con la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, en el marco del Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional y de la Política Pública Integral para fortalecer el sector, convocan

Presentación

En el marco del Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional y de las acciones impulsadas para fortalecer la producción cinematográfica y audiovisual en México, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en colaboración con la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, desarrollan el Laboratorio de Especialización Técnica en Audiovisual para Asistencia de Producción, como una estrategia orientada a fortalecer la formación especializada y contribuir a la descentralización de las capacidades técnicas del sector cinematográfico y audiovisual.

El crecimiento de la producción cinematográfica y audiovisual en el país requiere fortalecer los ecosistemas profesionales en los territorios donde éstos se desarrollan, ampliando las oportunidades de formación y favoreciendo la integración de equipos técnicos locales capacitados. En este sentido, el Laboratorio busca contribuir al desarrollo de capacidades profesionales en el Estado de México, generando herramientas que permitan a sus participantes incorporarse de manera progresiva a los procesos de producción audiovisual y responder a las necesidades técnicas, logísticas y operativas de los rodajes.

El programa está dirigido a personas creadoras del ámbito audiovisual, originarias o residentes en el Estado de México, interesadas en fortalecer sus capacidades en asistencia de producción, una función fundamental para la organización y operación de los equipos de rodaje. A través de un proceso formativo teórico-práctico, las personas participantes desarrollarán habilidades de organización, comunicación, logística, manejo de recursos, control del espacio de trabajo y atención de necesidades operativas.

La formación combinará herramientas conceptuales con ejercicios prácticos y una simulación de rodaje, en la que las personas participantes podrán aplicar procedimientos y protocolos propios de una producción audiovisual, fortaleciendo su capacidad para recibir y dar seguimiento a indicaciones, anticipar necesidades, coordinar recursos, resolver contingencias y responder de manera ordenada, segura y eficiente ante las condiciones de trabajo de un set.

El Laboratorio busca vincular la formación técnica con el fortalecimiento de la producción cinematográfica regional, favoreciendo la creación de capacidades locales y la consolidación de una comunidad de profesionales que pueda participar en el desarrollo de proyectos audiovisuales realizados en el Estado de México y contribuir al fortalecimiento del sector cinematográfico nacional.

Objetivo General

La formación combinará herramientas conceptuales con ejercicios prácticos y una simulación de rodaje, en la que las personas participantes podrán aplicar procedimientos y protocolos propios de una producción audiovisual, fortaleciendo su capacidad para recibir y dar seguimiento a indicaciones, anticipar necesidades, coordinar recursos, resolver contingencias y responder de manera ordenada, segura y eficiente ante las condiciones de trabajo de un set.

De esta manera, el Laboratorio busca vincular la formación técnica con el fortalecimiento de la producción cinematográfica regional, favoreciendo la creación de capacidades locales y la consolidación de una comunidad de profesionales que pueda participar en el desarrollo de proyectos audiovisuales realizados en el Estado de México y contribuir al fortalecimiento del sector cinematográfico nacional.

Desarrollar en las personas participantes las competencias técnicas, operativas y resolutivas para desempeñar funciones de asistencia de producción dentro de un proyecto audiovisual, comprendiendo la organización y flujos de trabajo de un rodaje, ejecutando indicaciones, organizando recursos, dando seguimiento a las tareas necesarias y resolviendo necesidades operativas, de acuerdo con los protocolos de comunicación, logística y seguridad de manera eficiente y responsable.

Objetivos específicos

Al finalizar el laboratorio, las personas participantes serán capaces de:

- Identificar las funciones, responsabilidades y alcances del asistente de producción dentro de un equipo de rodaje.

- Reconocer y aplicar protocolos de comunicación para recibir, transmitir y dar seguimiento a indicaciones, tareas y necesidades de las diferentes áreas de un rodaje.
- Ejecutar tareas operativas de asistencia de producción, organizando recursos materiales, espacios y requerimientos de acuerdo con las indicaciones y procedimientos establecidos.
- Aplicar técnicas de control de set, bloqueo, gestión de ruido, protocolos de seguridad para mantener las condiciones necesarias para el desarrollo ordenado y seguro del rodaje.
- Resolver contingencias logísticas y operativas de manera ética y ordenada, utilizando el criterio técnico para priorizar necesidades ante las condiciones y tiempos dados para la realización del rodaje.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán postularse personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener **18 años cumplidos** a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Ser originarias del Estado de México o contar con residencia comprobable en la entidad.
- Acreditación de conocimientos previos en producciones audiovisuales: diplomas y/o certificados, portafolios, demo reel, créditos en producciones, certificados de cursos no formales.
- Responder una **evaluación diagnóstica** sobre conocimientos básicos de producción audiovisual y lenguaje cinematográfico como parte del proceso de registro.

- Contar con disponibilidad para participar en la totalidad del programa, que contempla:
    - 3 semanas de modalidad virtual.
    - 4 días de modalidad presencial. (simulacro de rodaje)
- Tener acceso a internet y a una computadora o dispositivo similar con lo necesario para las sesiones que se realizarán de manera virtual.
- Disponer de una cuenta de Gmail para el intercambio de materiales y seguimiento académico.
- Llenar en tiempo y forma el formulario de registro.

Perfil de ingreso

El Laboratorio está dirigido a personas interesadas en desarrollarse en funciones técnicas y operativas dentro de la producción audiovisual, con disposición para el aprendizaje práctico y el trabajo colaborativo.

Se valorarán perfiles que demuestren capacidad de organización y seguimiento de instrucciones, comunicación efectiva, observación, responsabilidad, iniciativa, atención al detalle, disposición para resolver problemas y apertura para trabajar bajo las dinámicas, jerarquías y tiempos propios de un equipo de rodaje.

No es indispensable contar con experiencia profesional previa como asistente de producción; se considerarán tanto los antecedentes audiovisuales de las personas postulantes como su afinidad con el perfil, sus conocimientos previos y su potencial para desarrollar las competencias contempladas en el programa.

Estructura general del laboratorio

El laboratorio tendrá una duración de 75 horas, desarrolladas mediante un modelo teórico-práctico que combinará formación virtual y presencial.

1. **Modalidad virtual**

   Las personas participantes adquirirán conocimientos y herramientas fundamentales para el desempeño de la asistencia de producción, abordando análisis de guión desde el enfoque de producción, funciones y responsabilidades, flujos de trabajo, protocolos de comunicación, herramientas de documentación, así como aspectos de logística y seguridad en set.

   La modalidad virtual incorporará ejercicios de aplicación que permitirán preparar progresivamente a las personas participantes para la fase práctica.

   Al concluir la modalidad virtual, las personas participantes deberán presentar una evaluación teórica de los contenidos revisados. La aprobación de esta evaluación será requisito indispensable para avanzar a la modalidad presencial y participar en la simulación de rodaje.

2. **Modalidad presencial**

   Las personas participantes aplicarán los conocimientos adquiridos en la modalidad virtual mediante un ejercicio práctico de **simulación de rodaje**. diseñada para reproducir situaciones operativas propias de una producción audiovisual.

3. **Evaluación de la modalidad virtual**

   Al finalizar los módulos correspondientes a la modalidad virtual, las personas participantes deberán presentar una evaluación teórica de conocimientos.

   Esta evaluación tendrá como propósito verificar la comprensión de los contenidos fundamentales necesarios para participar de manera segura, ordenada y efectiva en la simulación de rodaje.

   La aprobación de la evaluación teórica será requisito indispensable para acceder a la modalidad presencial.

   Las personas que no alcancen la calificación mínima establecida no podrán participar en la simulación de rodaje.

   La calificación mínima aprobatoria, así como los criterios y condiciones de aplicación de la evaluación, serán comunicados al inicio del Laboratorio.

Programa de formación

Se seleccionarán **10 personas** para participar en el Laboratorio de Especialización Técnica en Audiovisual de Asistencia de Producción.

El programa tendrá una duración de **cuatro semanas** , comprendidas del **19 de Noviembre al 12 de Diciembre de 2026**, y combinará actividades virtuales y presenciales mediante un modelo de acompañamiento personalizado.

La estructura académica estará integrada por los siguientes módulos:

- **Módulo I. Guión** (virtual).
- **Módulo II. Lenguaje Cinematográfico** (virtual).
- **Módulo III. Anatomía del Set y Jerarquías** (virtual).

- **Módulo IV. Herramientas Documentales** (virtual).
- **Módulo V. Comunicación logística y Radiocomunicación** (virtual)**.**
- **Módulo VI. Control de Set y Seguridad** (virtual).
- **Módulo VII. Simulacro de Rodaje** (presencial).

Bases de participación

Podrán participar personas mayores de edad, originarias del Estado de México o con residencia comprobable en la entidad, interesadas en aprender sobre la asistencia de producción en proyectos cinematográficos.

Las personas interesadas deberán:

- Completar correctamente el formulario de registro dentro del plazo establecido en la presente convocatoria y presentar la totalidad de la documentación requerida. Link
- Contar con disponibilidad para participar durante las 4 semanas del programa.
- Asistir a las sesiones virtuales y presenciales programadas en el calendario.
- Cubrir por cuenta propia los gastos de traslado y hospedaje que, en su caso, se deriven de su participación en las sesiones presenciales en el Estado de México.
- El programa brindará apoyo para alimentación durante las sesiones presenciales: snack, comida y cena.
- Contar con acceso a internet y con un equipo de cómputo o dispositivo que permita desarrollar las actividades para el laboratorio.
- Disponer de una cuenta de Gmail para el intercambio de materiales y seguimiento académico.

Proceso de selección

Las personas interesadas deberán enviar la documentación solicitada en archivos separados, en formato pdf., con un peso máximo por documento de 10 MB.

Toda la documentación deberá presentarse completa, y de manera legible.

Los archivos deberán nombrarse utilizando el nombre de la persona postulante y el tipo de documento. Por ejemplo:

Nombre Apellido_identificación.pdf
Nombre Apellido_comprobante de domicilio.pdf

Se deberá presentar:

- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio.
- Currículum vitae breve. (máximo dos cuartillas).
- Documento que compruebe conocimientos en producciones audiovisuales (diplomas, certificados de cursos formales o no formales, demo reel, créditos en producciones, etc.)
- Carta de motivos, de máximo una cuartilla, en la que se exponga:
    - Interés en el laboratorio
    - Experiencia previa, en su caso,
    - Expectativas de formación y desarrollo profesional.
- Carta compromiso. Link de descarga
- Carta de uso de Imagen. Link de descarga
- Responder el cuestionario de conocimientos previos adjunto en el formulario de inscripción.

Evaluación diagnóstica

Como parte del proceso de registro, las personas aspirantes deberán responder una evaluación diagnóstica sobre conocimientos básicos de producción audiovisual y lenguaje cinematográfico.

La evaluación permitirá identificar el nivel de conocimientos previos y la comprensión de principios fundamentales relacionados con el trabajo audiovisual y será considerada como uno de los elementos del proceso integral de selección.

Su propósito será valorar los conocimientos con los que las personas aspirantes ingresan al proceso, así como identificar su potencial para aprovechar la formación propuesta; por lo tanto, será analizada conjuntamente con la documentación, experiencia, carta de motivos y afinidad con el perfil del Laboratorio.

Criterios de selección

- Claridad de interés profesional.
- Afinidad con la asistencia de producción.
- Disposición para el trabajo técnico y colaborativo.
- Capacidad de organización, observación y comunicación.
- Contar con conocimientos previos y/o experiencia en proyectos audiovisuales.

La selección buscará identificar perfiles que puedan beneficiarse de la formación y que cuenten con condiciones para desarrollar las competencias técnicas y operativas contempladas en el Laboratorio.

La decisión del comité académico será definitiva e inapelable.

Los resultados se publicarán el día 11 de Noviembre de 2026.

Fechas importantes a considerar:

- Publicación de convocatoria: 16 de Octubre
- Periodo de registro: del 16 de Octubre al 2 de Noviembre
- Cierre de registro: 2 de Noviembre.
- Publicación de resultados: 11 de Noviembre
- Inicio del laboratorio de manera virtual: 23 de Noviembre
- Inicio del laboratorio de manera presencial: 9 de Diciembre

Evaluación y acreditación

Al final del curso se entregará una constancia que validé las horas de capacitación.

La acreditación del laboratorio estará sujeta al cumplimiento de la siguiente tabla:

Escala de evaluación			
Componente	Ponderación	Requisito mínimo de acreditación	Descripción
Participación activa	20%	90% de asistencia	El alumno deberá asistir a mínimo 90% de las sesiones del laboratorio para tener derecho a calificar.
Examen Teórico	40%	Nota mínima 80/100	El participante deberá obtener una calificación mínima del 80% para acreditar la evaluación y continuar con las sesiones presenciales.
Examen Práctico	40%	Nota mínima : 80/100	El participante deberá obtener una calificación mínima del 80% para acreditar la evaluación.
	100%		Nota mínima para aprobar el curso: 80% (cumpliendo los mínimos de cada componente)

Consideraciones generales

Este programa es gratuito.

Las sesiones presenciales se impartirán en Toluca, Estado de México.

Las personas seleccionadas deberán atender oportunamente las indicaciones administrativas de inscripción.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria podrá ser resuelta por el CCC al siguiente correo extension.vinculaciones@elccc.com.mx y/o teléfono: 55 91 30 69 64